



SELLA
TEMA
MIL
SANTA

ARTO. VENE
EDIS. AÑO DE
CIENTOS Y SE

Escorredor en el Bm
ral de la Bobeda

Este Ayuntamiento. Seavisto un Memorial de D. Jorge Gasardo y con
sules Vecinos de esta Ciudad y labradores en ella manifestando el per
juicio que les sigue en conducir las aguas Claras desde el escorredor
de la parte Superior de las Canales de la Mexiquilla a los Brazales
del Campo que dizen Cañaveral y requia de en medio por ser su difi
cultad bastante de Arada eyn comoda por el sitio arenoso y tam
bla motivo por que se experimenta todo el comun de labra
dores que rigan en ambos Brazales el notable agravio de per
der parte del Agua por que darse embebida en las arenas; por lo que
Suplican esta Ciudad se sirba acordar se execute un escorredor
en la ymediacion de los otros dos Brazales que sigue de constru
sin perjuicio de Persona alguna; con lo demas que en el memo
rial se sigue de eyn Contexto ynteligenziada esta Ciudad = Acordo
que el E. Dn Pedro Perez de Meca a quien nombra el Comisario
del Brazal de la Bobeda por la a baxada hecha y hallarse y m
pedido el E. Dn Juan Naber Lallares Jurado; haya el Recono
cimiento correspondiente eyn forme a esta Ciudad lo que se lo pres
ca para ensuista probi denziar lo comben

Comis. de la Bobeda

Juan Ant.
Sta. Maria

Antoni
Joseph M. Moreno
Benavente

